

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamación, etc. financiados referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la calle de San Juan, 12, y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.
PROVINCIAL Y POR FUERA. 3 Ptas. Trimestre.
EXTERANJERO. 4 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 10 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO L.—NUM. 15,093

Madrid Lunes 5 de Junio de 1899

EDICIÓN DE LA NOCHE

PANTICOSA

Desde 10 á 30 de junio y de 1 á 21 de setiembre, se rebaja el 50 por 100 del precio de las tablas y el 10 por 100 de las cometas.

COLD CREAM VIRGINAL
CURA LAS MANCHAS DE VIRUELA Y OTRAS, pecas, granitos, erisipelas, herpes, paños, costras y grietas. Tarras de una y dos pesetas. Va certificado por 15 céntimos más. Farmacia de Torres Muñoz.
SAN MARCOS, 11, MADRID.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

NOTA DEL DIA

LAS DISCUSIONES

Promesas de disensión y suposiciones de gran polémica parlamentaria. Ni hay otro asunto del momento, ni se habla de otras cosas.

Podría ocurrir, sin embargo, que se frustrase la profecía. Generalmente lo que se anuncia, no se realiza en las Cortes. Se propone todo el mundo ganar tiempo, y lo pierden. Se prepara un borrascón, y llegado el instante, se padece un aburrimiento. Para que se confirme una crisis, hay que pregonarla antes un año entero; para que se acierte con una disidencia, es preciso que se la trabaje desde el mismo instante que el partido se organiza.

Decir ahora lo que va á pasar en el Congreso, es mucho más difícil que declarar lo que se debe hacer. Esto se le ocurre á cualquiera; aquello obedece siempre al estado de los ánimos, que en política siempre es inseguro, incierto, y sometido á las contingencias de cada día.

En estos primeros quince del mes de junio no habrá más que examen de actas. Aparte las que sean de indiscutible gravedad, y que por lo mismo no hace falta que se discutan, podrán las otras ser aprobadas rápidamente. La conducta electoral del gobierno y la de sus delegados y representantes en las provincias ni requiere extraordinaria discusión ni conviene dilatarla á las oposiciones.

No quita energía la brevedad ni endurece la laconismo. Entre las expresiones fuertes ó las expresiones justas no son las más extensas las de mayor efecto. Y vale una razón por cincuenta protestas, y una sentencia por docientos escritos.

Así es que muy bien podría suceder, y debería suceder, que el día 15 estuvieran las Cortes constituidas. Y entre examen de actas, y debate sobre la contestación al discurso de la Corona pasar el mes de junio, pero no más días, si se desea realmente dar á cada cosa su espacio, á cada derecho

su natural exposición y ejercicio, y el término racional y prudente á los debates parlamentarios.

El mes de julio podría dedicarse por entero á las contiendas económicas.

Serían más útiles si se propusiera cada uno de los oradores no argumentar contra los pensamientos del gabinete, sin poner enfrente los suyos; no condenar una medida sin ofrecer en el acto otra mejor evidentemente; no condenar lo que lleve el ministerio á las Cortes, sin enseñar en el mismo instante algo salvador que lo excluya y reemplace con positiva y segura ventaja.

Mucha reglamentación sería esta; pero lo que no cambie las rutinas que son producto de un verdadero desorden, no mejorará las costumbres políticas. En ellas está el mal, no en las leyes. En los vicios de las costumbres equivocadas, no en los artículos de derecho vigente.

De todos modos, el período legislativo que empieza, ni puede ser corto, ni debe serlo. Si los señores diputados no pueden reunirse en Madrid durante el mes de agosto, deben celebrar sesiones dobles durante el mes de julio. Lo que se debe hacer, no se puede excusar. Y obliga el presupuesto, y obligan tantas reformas necesarias que es preciso empezar su planteamiento y no llegar á la clausura de las Cortes sin haber dado en aquel orden de medidas y ofrecimientos alguna satisfacción positiva á la pública opinión.

No faltarán huecos para contiendas parciales; no dejarán de ocurrir incidentes necesarios; y si es cierto que al mismo tiempo que se discuten calidades de posición para entrar en el Senado, se discuten otras de aptitud diferente que requiere también el ejercicio de la vida pública, asimismo con eso se irá ganando más que con la eterna exposición de abstracciones y monomanías, cosas sabidas y conceptos aburridos y vulgares.

UN FRANCÉS EN LA PRADERA

Hace ocho días que la tengo en mi poder. Un hispanófilo... Este señor no me dice nada. La letra menudita, apretada y de forma francesa me es desconocida. Y sin embargo, yo no debo ser desconocido para el autor, á juzgar por los primeros párrafos del escrito.

Me recuerda una felicitación que tuve la honra de dirigir (hace la friolera de quince años) á Mr. Sauveterre á Fred, con motivo de un artículo descriptivo de costumbres madrileñas en Semana Santa, publicado por dicho señor en *Le Figaro* de París...

Pero ahora caigo en la cuenta, lector querido, de que tengo, como el oso de la fábula, apagada la linterna, porque he olvidado decir que eso que tengo en mi poder hace ocho días es una carta, fechada en París y firmada como deo deo indicado más arriba.

El andanino correspondiente es, por lo visto, aficionado á estudiar nuestras costumbres, y ha tomado ocasión ó pretexto de la romería de San Isidro, á que ha concurrido en los pocos días que ha permanecido entre nosotros, para enviarme en esta carta una especie de instantánea de las impresiones recibidas en la expresada fiesta.

y ha tomado ocasión ó pretexto de la romería de San Isidro, á que ha concurrido en los pocos días que ha permanecido entre nosotros, para enviarme en esta carta una especie de instantánea de las impresiones recibidas en la expresada fiesta.

Y basta de preámbulo, que ya estoy impaciente por entregar la carta. Allí va, sin alterar ni una sola palabra, si bien eliminando algunos párrafos que, sin ser del todo impertinentes, no tienen relación directa con el asunto que en ella se trata:

Paris 25 mayo 1899.

Monsieur F. M. D'Ornedo.
Mi estimado confrère: Permittede de darte este nombre y de escribirlo en español, aunque no tengo la pretensión de hablarle correctamente. No voy en esto más que una prueba de mis aficiones á nuestro bello país. Yo le he rendido visita en diversas ocasiones, y últimamente á la época de las fiestas de San Isidro.

Qué os diré sino que he sido asombrado de tan pintoresca romería, que me ha permitido estudiar una de las rasas características de vuestras costumbres religiosas y populares, de que soy sincero admirador?

Va sin decir que no me propongo hacer, como mi amigo Sauveterre, un capítulo de novela al narrar los hechos que he constatado en vuestra romería. Voy tan solo á presentaros mis observaciones sin orden ni escrutamiento, así bien que sin deducir de ellas ninguna consecuencia. Mi solo objeto es poner de manifiesto que no soy de los que estudian á la ligera vuestras costumbres, y luego las publican travestidas y mortificantes para el amor propio de vuestro país.

Mi primer cuidado al llegar á la pradera (que este es el nombre que dáis al campo de la fiesta) fué preguntar á varias personas que me parecieron más aborables cuál era el objeto de la romería. Sin duda que mi defectuosa pronunciación del español no me permitió expresar claramente mi pensamiento. Uno se me echaron á reír sin considerarme otros me miraron con lastima y me volvieron la espalda; otros se encogieron de hombros. El que más, se contentó con responderme:

—Santo Isidro.

—¿Y qué es Santo Isidro, si os place?

—Patron de Madrid—dijo, y se alejó. Comprendí que lo que se celebra esos días en vuestra villa es la festividad de un santo tutelar de Madrid. Esto honra mucho á vuestros sentimientos piadosos.

Supuse desde luego que un pueblo que así demuestra su gran devoción y su acendrado cariño á un santo bienamado, no podía menos de haber erigido un monumento religioso digno del Santo y de sus devotos.

Tendí la vista en derredor en demanda de un templo soberbio, á donde seguramente acudiría toda aquella muchedumbre á rendir culto y prestar homenaje de adoración al santo patrono.

Por acá y por allá, de un lado y de otro, más altas ó más bajas, veía tiendas de campaña, cobertizos, chozas de estera, construcciones de lona, cercados de tablas (que no sé si en vuestro idioma se llaman establos), pero nada de arquitectónico, nada de religioso, nada de esbeto campanile ni de aguja gótica...

Confieso que me sentí intrigado de este descubrimiento negativo. Me acerqué á un sacerdote que caminaba no lejos de mí.

—Perdón, señor abate—le dije.—¿Tenéis la bondad de indicarme hacia qué lado está la basílica de Santo Isidro?

—Ya se conoce que sois extranjero—me contestó saludándome y sonriendo benévolo.—La Real Colegiata de Santo Isidro, hoy Catedral de Madrid, está muy lejos, casi en el centro de la capital. Aquí se

venera al Santo Labrador en una modesta capilla... Vedla allí.

—Mil gracias, señor—dije y me encaminé á la ermita.

A medida que me aproximaba y disminuía la distancia que me separaba de ella, aumentaba en la misma proporción mi sorpresa. ¡Qué capilla tan pequeña para una devoción tan grande!

Penetré sin gran trabajo en el interior del santuario, me hincé de rodillas ante el altar, hice una breve oración, y advertí al levantarme que había incurrido en una falta, ó al menos en un quebrantamiento de vuestras costumbres religiosas, porque ninguno más que yo se había arrodillado.

Noté así bien que los fieles (sé que este nombre les dáis en España) entran y salen sin manifestar otro sentimiento que el de la curiosidad; hablaban y reían y gestaban con una libertad escandalosa, como si chiquillos tocaban instrumentos pitos, y qué os diré yo? estaban en la iglesia con el mismo desajo que pudieran estar en casa propia ó en cabaret ajeno. Es una de las singularidades que más me han choacado en vuestras excelentes costumbres.

Así se lo dije á un caballero anciano que salía al mismo tiempo que yo de la ermita, y con quien trabé conversación.

Advertí que se puso colorado al oírme hablar, pero me contestó, con extrema finura, que tal vez la misma exageración de los sentimientos devotos en gentes sencillas y rudas era causa de que mirasen á su patrono popular con aquella familiar confianza.

—En la vante del pueblo—le contesté—no me admiraría eso; pero he notado iguales demostraciones en personas decentes por su traje, y aun... no sé si lo diga, en algunas damas y señoritas de afluencias distinguidas.

—Sois extranjero—me replicó—y no estáis habituado á nuestras cosas. Os haré saber que la confianza que el pueblo de Madrid tiene en su santo patrono es tan grande y tal la franqueza con que le tratan, que se ha dado el caso de haber invadido la ermita una turba de vendedores, apostrofañdo y aun arrojando piedras á la imagen del santo, porque éste no había querido interrumpir su valimiento para que cesasen las lluvias que le perjudicaban en sus intereses comerciales.

—Perdón—exclamé,—¿no os burláis de mí, caballero?

—No por cierto; os digo la verdad... Pero no nos juzguéis mal por esto: todos los pueblos tienen sus debilidades y sus...

—Yo soy respetuoso para todas las costumbres.

—Tened en cuenta que ésta no puede llamarse costumbre, y mucho menos costumbre española.

—¿Cómo la llamaré entonces, señor? No conozco á fondo vuestro idioma.

—Llamadla lo que os dé la gana... Por ejemplo, extravagancia...

—¡Oh! No es eso; yo alcanzo el valor de esa palabra.

—Pues bien; decid grosería, ignorancia, desacierto...

—Gracias, señor, por vuestras lecciones.

Me separé del respectable anciano, y á poco trecho me aboró un hombre de malas apariencias, que misteriosamente me mostró una cadena de reloj, proponiéndome de comprarla.

—Caballero—me dijo en voz baja,—es oro de ley y vale cuarenta duros; pero me parece usted una persona decente y se la dare en veinticinco.

—Perdón, no necesito—le contesté, admirado de su desinterés.

Cuando me disponía á echar á andar, otro joven menos desarragado me me aceró por el lado opuesto, y llevándose aparte, me dijo como si hiciera una obra caritativa:

—Compréela usted, que es afanada.

—¿Cómo afanada?

—Pulida.

—¿Y, ya he visto su pulimiento.

—No es eso; quiero decir que esa cadena es robada.

En esto una mujer del pueblo, que se conoce no observaba á alguna distancia, se vino resueltamente hacia mí, vociferando contra los dos individuos y diciéndome:

—No haga usted caso de estos grandujos (no he podido comprender el significado de esta palabra), que le han calado á usted la extranjería y quieren hacerle primo.

Los mozaletas huyeron, la mujer se fué por otro lado, y yo proseguí mi paseo entre las instalaciones de comestibles y bebidas alcohólicas de todos colores, riéndome de aquella escena de costumbres de la pradera.

Aquella inmensa muchedumbre, cuya alegría aparentaba ser algo forzada; aquel vocerío de los cameleros y vendedores; aquel tañer incessante de silbatos, flautas, campanillas de barro y otros mil artefactos de música estridente; aquel conjunto de colores de los restaurantes; de las meriendas al aire libre y de los vinos; aquellos cánticos, aquellos bailes, aquel polvo, aquella barandaa y, sobre todo, aquellos millares de bocas casi todas ocupadas en comer y en beber, me tenían aborrido y mareado. ¡Oh qué extrañas costumbres! ¡Y cómo es robusta esta raza española, que así afronta las indignidades y los cólicos!

De pronto se hizo el silencio á mi alrededor. Dos hombres acompañados de agentes de la autoridad conducían una camilla y detrás caminaba un grupo de gente.

—¿Qué es eso?—pregunté á uno de los del acompañamiento.

—Nada—me respondió,—que un chulo ha dado una puñalada á su novia por cuestión de celos, y la llevan á la casa de socorro.

En hora y media que duró mi paseo por la pradera presencié muchas disputas acaloradas, vi bastones y aun cuchillos esgrimidos por los contendientes, ó gritos de terror y de cólera, y volviendo sobre mis pasos me dirigí en demanda del Hotel Peninsular, donde me hospedaba, diciéndome:

«Se conocen, por estos acaloramientos y palabras gruesas, que también á los españoles les ha caído encima su affaire Dreyfus correspondiente.»

Por la copia,

F. M. D'Ornedo.

INGLATERRA Y PORTUGAL

POR TELEGRAMA

Badajoz 4.

Los periódicos portugueses de oposición, después de hablar de las complicaciones que amenazan en Lorenzo Márquez y de la discrepancia que existe en el seno del gabinete, y de la probable prórroga de las sesiones de la Cámara de los Pares, hasta aprobarse el proyecto de reformas del ejército, indican que se prepara algún acto de violencia. Suponen que el señor Several, ministro de Portugal en Londres, á quien se atribuyen opiniones muy favorables á la alianza inglesa, está encargado de la ejecución de órdenes que se le trasmiten desde elevadas regiones.

Parece que con esto se quiere aludir á un nuevo tratado de alianza con la Gran Bretaña.

El desarrollo futuro de los archipiélagos será muy restringido en concepto del mencionado periódico, y la adquisición carece de todo carácter nacional, pues sólo España obtiene ventajas. Será preciso que Alemania continúe haciendo gastos, sin sombra de provecho, en las nuevas colonias.

La adquisición de Quanz-Chou fué de evidentes ventajas económicas; pero en cuanto á las islas españolas, hay que preguntarse si su adquisición puede compensar siquiera los gastos que ocasiona.

En análogo sentido se expresan otros muchos periódicos.

La *Gaceta Nacional* dice que la cesión de las Carolinas á Alemania ha sido acogida con una indiferencia que corresponde á la escasa importancia de la adquisición.

El *Correspondent Hamburguer* hace notar que España encontró ocasión muy favorable para desembarazarse honrosamente de un resto de sus posesiones, que solo podía causar inquietudes y cuidados.

Bajo el punto de vista económico y político, añade el periódico que la adquisición de las Carolinas no es para Alemania un éxito importante, aunque inspira halagüeñas es

El *Popular* termina así un artículo: «Circulan rumores que hacen recelar algo oculto, algo que flota en el aire, algo que explica todas las anomalías que nos cercan.

Siéntese la atmósfera cargada de electricidad; pero no se sabe dónde ni cuándo surgirá la tormenta y estallará el rayo.

Nuestra convicción nos hace creer que estamos abocados á gravísimos acontecimientos, cuyas consecuencias no pueden preverse: tan funestas han de ser.

En fin; todo lo que sabemos, bastante para inquietarnos, es que hay algo en la atmósfera y algo que no es bueno.—*Febra.*

LAS CAROLINAS

FOR TELEGRAMA

Berlin 4.

Con el título de «Nuevas colonias sin valor», el *Freisinnige Zeitung*, órgano de la izquierda parlamentaria, dice que podría establecerse un concurso para averiguar cuál de los tres archipiélagos vale menos. España, naturalmente, hace tabla rasa de las colonias sin valor, después de haber perdido sus posesiones principales.

Catorce años antes ninguna potencia europea hubiera conceptualo las Carolinas dignas de ser adquiridas. Desde hace varios siglos que fueron descubiertas hasta ahora, no se le ha ocurrido á Alemania pagar al propietario una suma por unas colonias sin valor. Inglaterra y América no nos envidiarán semejante adquisición.

El citado periódico nota el descuido que existe entre los mismos periódicos conservadores.

Frankfurter Zeitung aconseja aguardar para formar juicio definitivo hasta conocer el verdadero precio de la adquisición, y el periódico conservador *Reichsholt* habla fragmente del apoyo de un territorio en el Pacífico, debiendo esperarse que no se pague por todo su valor.

El *Frankfurter Zeitung* pide que se calcule fragmente la cantidad del negocio por el aumento casi insignificante que suone después de referirse á la población disminuida de las islas, sus poco considerables productos y sus malas condiciones de habitabilidad.

El desarrollo futuro de los archipiélagos será muy restringido en concepto del mencionado periódico, y la adquisición carece de todo carácter nacional, pues sólo España obtiene ventajas. Será preciso que Alemania continúe haciendo gastos, sin sombra de provecho, en las nuevas colonias.

La adquisición de Quanz-Chou fué de evidentes ventajas económicas; pero en cuanto á las islas españolas, hay que preguntarse si su adquisición puede compensar siquiera los gastos que ocasiona.

En análogo sentido se expresan otros muchos periódicos.

La *Gaceta Nacional* dice que la cesión de las Carolinas á Alemania ha sido acogida con una indiferencia que corresponde á la escasa importancia de la adquisición.

El *Correspondent Hamburguer* hace notar que España encontró ocasión muy favorable para desembarazarse honrosamente de un resto de sus posesiones, que solo podía causar inquietudes y cuidados.

Bajo el punto de vista económico y político, añade el periódico que la adquisición de las Carolinas no es para Alemania un éxito importante, aunque inspira halagüeñas es

Souris I declaró con franqueza:

—Si una suerte semejante me cayese á mí sobre la cabeza, os aseguro que mandaría á paseo la Opera y me cruzaría de brazos y de piernas.

Rosa Grimont había recorrido rápidamente el acta que tenía entre las manos, y sus pupilas brillaron con ese fuego calenturiento de la ambición satisfecha.

—Señoritas—prosiguió el príncipe en aquel momento,—indudablemente no habéis notado lo que hay grabado en cada uno de esos humildes recuerdos que me he permitido ofreceros.

—¡Calla! Es verdad!—Exclamó la señorita Sopa-de-ajo que tenía la cordura de no hablar más que en las grandes ocasiones, por temor de decir tonterías.—Hay tres gavapatos; tres especies de signos en la chapá de mi brazalete.

—Monina—prosiguió Odon paternalmente;—si no hubiese interrumpido vuestra educación en la época en que ibais á empezar á aprender á leer, sabrías que esas especies de signos como vos los llamáis, son las tres letras P. P. C. abreviación de la fórmula: *Pour prendre congé* (1) que se inscribe por lo general al pie de las tarjetas de visita y que dejan en casa de las gentes de su rango un *gentleman* que se dispone á partir...

Se oyó un rumor general:

—¿Os vais!...

Dentro de tres días, queridos míos.

¿Dónde vais?

Donde me conduzcan mi destino, las olas y el barco que vá á la India. A Marsella primero en el expreso; después á Bombay en el paquete. Desde allí á la gracia de Dios y al antojo de mi fantasía. Al Japón; á la Australia; á los Antipodas; ¿qué se yo? Acualquier parte donde haya para mí tierras nuevas que recorrer, rostros nuevos que descifrar y sensaciones inéditas que descubrir.

Rosa Grimont, con el codo sobre el mantel, la barbilla descansando en la palma de la mano, miraba fijamente al gentil hombre:

—¡Ah caramba!—dijo—no habláis en serio supongo; es una broma después de haber bebido un traguito de más. ¿Os estáis burlando de nosotros Odon?

—¡Tan pocas ganas tengo de burlarme, tan pocas ganas tengo de bromear y esto es de tal modo serio, que os ruego que consideréis el papel que acabo de entregaros como un lega-

do hecho por testamento. Porque estoy enfermo, muy enfermo, no solamente del pecho como lo pretende ese excelente doctor, que se le llevan los diablos al ver que me oculto esta hipótesis por un régimen sin igual de indiferencia, pero de una enfermedad que no perdona, de una enfermedad casi, casi, incurable, de una enfermedad que me matará irremisiblemente, si es que yo no logro matarla antes, de aburrimiento.

El vaudevillista exclamó:
El fastidio nació de la uniformidad.

—Justamente futuro académico. Es en efecto la uniformidad la que me mata por mano de su hijo. Hacer siempre y siempre lo mismo. Pasear siempre el tedio, la misma cabeza vacía y el mismo corazón desilusionado y enmehecido por esos boulevares, siempre los mismos, acudir siempre á los mismos salones, á los mismos restaurantes, á los mismos teatros, á los mismos círculos.

Ser siempre el esclavo de las mismas costumbres, el objeto de los mismos cálculos, de los mismos odios y de las mismas ternuras; la mira de los mismos intereses, el juguete de las mismas pasiones, la víctima de los mismos apetitos y el propietario de las mismas ridiculeces.

Es esta una afeción terrible y mortal de la cual nadie cura, creedme. Preferible es cien veces morir de una vez de un pistoletazo ó asfixiado por el ácido carbónico, como muere una víctima de la ruleta, un pobre diablo sin trabajo, una *grisette* sin primo ó un poeta no comprendido.

—Lúgubre tiene Odon el vino—murmuró la Boyarda.—Pido, señores, con gran insistencia, que cuanto antes, ó mejor dicho, que en este mismo instante se le retire la palabra.

—Me parece, sin embargo—insinuó Duperrieres,—que con una posición y con una fortuna como las vuestras, os es sumamente fácil satisfacer todos cuantos caprichos se os vengan á las mientes.

—Este es el caso precisamente, doctor—contestó Odon,—que por desgracia ya no tengo caprichos. Aquí, al menos, donde me está prohibido, por la civilización moderna, resucitar esas existencias desmedidas, que han precipitado al mundo entero en el terror y la extrañeza.

Sardanápalo, con su tesoro de perfumes, de púrpura, de mujeres y de riquezas, ó Nerón, con sus luchas de gladiadores y sus combates de leones, de tigres y de elefantes, iluminados por antorchas vivientes.

—Este es el caso precisamente, doctor—contestó Odon,—que por desgracia ya no tengo caprichos. Aquí, al menos, donde me está prohibido, por la civilización moderna, resucitar esas existencias desmedidas, que han precipitado al mundo entero en el terror y la extrañeza.

Sardanápalo, con su tesoro de perfumes, de púrpura, de mujeres y de riquezas, ó Nerón, con sus luchas de gladiadores y sus combates de leones, de tigres y de elefantes, iluminados por antorchas vivientes.

—Este es el caso precisamente, doctor—contestó Odon,—que por desgracia ya no tengo caprichos. Aquí, al menos, donde me está prohibido, por la civilización moderna, resucitar esas existencias desmedidas, que han precipitado al mundo entero en el terror y la extrañeza.

Sardanápalo, con su tesoro de perfumes, de púrpura, de mujeres y de riquezas, ó Nerón, con sus luchas de gladiadores y sus combates de leones, de tigres y de elefantes, iluminados por antorchas vivientes.

—Este es el caso precisamente, doctor—contestó Odon,—que por desgracia ya no tengo caprichos. Aquí, al menos, donde me está prohibido, por la civilización moderna, resucitar esas existencias desmedidas, que han precipitado al mundo entero en el terror y la extrañeza.

Sardanápalo, con su tesoro de perfumes, de púrpura, de mujeres y de riquezas, ó Nerón, con sus luchas de gladiadores y sus combates de leones, de tigres y de elefantes, iluminados por antorchas vivientes.

—Este es el caso precisamente, doctor—contestó Odon,—que por desgracia ya no tengo caprichos. Aquí, al menos, donde me está prohibido, por la civilización moderna, resucitar esas existencias desmedidas, que han precipitado al mundo entero en el terror y la extrañeza.

Sardanápalo, con su tesoro de perfumes, de púrpura, de mujeres y de riquezas, ó Nerón, con sus luchas de gladiadores y sus combates de leones, de tigres y de elefantes, iluminados por antorchas vivientes.

—Este es el caso precisamente, doctor—contestó Odon,—que por desgracia ya no tengo caprichos. Aquí, al menos, donde me está prohibido, por la civilización moderna, resucitar esas existencias desmedidas, que han precipitado al mundo entero en el terror y la extrañeza.

Sardanápalo, con su tesoro de perfumes, de púrpura, de mujeres y de riquezas, ó Nerón, con sus luchas de gladiadores y sus combates de leones, de tigres y de elefantes, iluminados por antorchas vivientes.

—Este es el caso precisamente, doctor—contestó Odon,—que por desgracia ya no tengo caprichos. Aquí, al menos, donde me está prohibido, por la civilización moderna, resucitar esas existencias desmedidas, que han precipitado al mundo entero en el terror y la extrañeza.

Sardanápalo, con su tesoro de perfumes, de púrpura, de mujeres y de riquezas, ó Nerón, con sus luchas de gladiadores y sus combates de leones, de tigres y de elefantes, iluminados por antorchas vivientes.

—Este es el caso precisamente, doctor—contestó Odon,—que por desgracia ya no tengo caprichos. Aquí, al menos, donde me está prohibido, por la civilización moderna, resucitar esas existencias desmedidas, que han precipitado al mundo entero en el terror y la extrañeza.

Sardanápalo, con su tesoro de perfumes, de púrpura, de mujeres y de riquezas, ó Nerón, con sus luchas de gladiadores y sus combates de leones, de tigres y de elefantes, iluminados por antorchas vivientes.

—Este es el caso precisamente, doctor—contestó Odon,—que por desgracia ya no tengo caprichos. Aquí, al menos, donde me está prohibido, por la civilización moderna, resucitar esas existencias desmedidas, que han precipitado al mundo entero en el terror y la extrañeza.

Sardanápalo, con su tesoro de perfumes, de púrpura, de mujeres y de riquezas, ó Nerón, con sus luchas de gladiadores y sus combates de leones, de tigres y de elefantes, iluminados por antorchas vivientes.

—Este es el caso precisamente, doctor—contestó Odon,—que por desgracia ya no tengo caprichos. Aquí, al menos, donde me está prohibido, por la civilización moderna, resucitar esas existencias desmedidas, que han precipitado al mundo entero en el terror y la extrañeza.

peranza acerca de las futuras relaciones entre Alemania y España.

Termina diciendo el mencionado periódico, que en la resolución del gobierno español son de notar la calma y dignidad con que ha sabido apreciar los verdaderos intereses del país y la firme voluntad de llegar a una regeneración política. El nuevo tratado establece una amistosa inteligencia entre Alemania y España, por lo cual tiene verdadero valor.

El *Tagblatt* conceptúa que el precio pedido por España es exorbitante; 18,750,000 marcos no son una bagatela, dada la situación financiera de Alemania, aun sin contar con las compensaciones que en el terreno político y comercial pide España.

El *Deutsche Zeitung*, órgano favorable a la expansión colonial, declara que para Alemania se trata únicamente de la anexión de 28,000 insulares, pues en el interior de las Carolinas no hay ningún territorio por ser esplotado. La adquisición de Alemania no supone más que una amistosa benevolencia.

El *Tagliche Rundschau*, favorable también a la expansión colonial germanica, opina que no debe atribuirse gran valor ni debe manifestarse alegría por la adquisición de unos restos desechados por los americanos.—*Fabra.*

DIARIO DE DREYFUS

HISTORIA DE CUATRO AÑOS DE LUCHA EN FAVOR DE LA JUSTICIA

El asunto Dreyfus ha sufrido tales alternativas y a llegado a ser tan complicado mereced a los acusadores y defensores, á las perversas y tenebrosas maquinaciones urdidas contra el ex capitán del ejército francés, que el público se puede decir que ha llegado a perder el hilo de la historia.

Como el drama está casi á punto de terminar y ha ocupado la atención del mundo entero durante cuatro años, creemos de gran oportunidad hacer un breve relato del asunto que ha dividido profundamente los ánimos de la vecina república, siendo la causa de una constante agitación.

EL ASUNTO

1894.—14 octubre.—El general Mercier, ministro de la Guerra, ordena una sumaria por traición contra Alfredo Dreyfus, capitán de artillería.

Se le acusa de haber facilitado informes á una potencia extranjera.

Se dice que ha comunicado un *bordereau* ó índice de documentos, el cual fué encontrado en el cesto de los papeles viejos de una embajada.

El coronel Dupaty de Clam instruye la sumaria y prende á Dreyfus.

A los pocos días la *Libre Parole* anuncia la prisión de un oficial judío.

Comienza una campaña violenta contra el general Mercier el negociado de la prensa del ministerio de la Guerra, acusándole de no llevar el *affaire* con la mayor actividad.

Capitula el ministro.

Dreyfus es juzgado secretamente y condenado á ser degradado públicamente y deportado durante su vida.

1895.—21 febrero.—Es deportado Dreyfus.

Durante este año las cosas permanecen en tal estado.

Acto I.—Se suscitán dudas.

1896.—Comienza á haber dudas sobre la culpabilidad de Dreyfus. Bernardo Lazare da á luz un artículo *Error judicial*, y en el mes de noviembre *Le Matin* publica un facsimil del *bordereau* ó minuta.

Alarma entre la pandilla del ministerio de la Guerra.

La prensa anti-semítica comienza su campaña.

Desenbriamiento del «Sindicato Dreyfus» reconocido hoy como un mito.

Interrelaciones en las Cámaras. Termina el año siendo mayor el número de los que dudán.

Acto II.—Esterhazy en escena.

1897.—Aparece este comandante en escena. Se descubre la semejanza de su letra con la del autor de la minuta.

26 octubre.—Llegan noticias al ministerio de la Guerra de un nuevo escándalo.

Pocos días después el vicepresidente del Senado Sr. Scheurer-Kestner, declara que Dreyfus es inocente.

Primer paso en realidad de la campaña para definir su carácter.

Gran excitación en el ministerio de la Guerra. Artículos furibundos de la prensa anti-semítica.

Acto III.—Comienza la persecución de Piquart.

Principia la campaña contra el coronel Piquart, quien sostiene que Dreyfus es inocente y que se ha cometido con él una gran injusticia, por lo cual es trasladado. Recibe en finéx varios telegramas misteriosos.

Maquinaciones de Dupaty de Clam contra su compañero de armas.

Discusión en las Cámaras.

23 noviembre.—El coronel Henry, otro de los jefes del ministerio de la Guerra, registra ilegalmente la casa de Piquart en París. (Igual fecha). Piquart gestiona su regreso á París.

25 noviembre.—El espía Lemercier-Picard (quien después se ha suicidado) acusa á Esterhazy.

Acto IV.—Zola se mete á redentor.

27 noviembre.—Zola escribe su primer artículo.

30 noviembre.—Se compara la letra de Esterhazy con la minuta. Interpelación en la Cámara de diputados y en el Senado. Meline, presidente del Consejo, dice: «No existe la cuestión Dreyfus.»

El mismo día los agregados extranjeros declaran que ellos jamás tuvieron relación alguna con Dreyfus.

13 diciembre.—Zola escribe su carta á los estudiantes.

1898.—El comandante Ravary envía un informe en favor de Esterhazy.

Primera noticia de que se ha obtenido nueva evidencia de la culpabilidad de Dreyfus, después de su condena.

Acto V.—Defensa de Esterhazy.

El senador Trarieux da cuenta al ministerio de la Guerra de que se propone defender á Esterhazy sobre el que recaen mayores sospechas.

Zola publica su carta á Francia. Piquart formula una queja contra los autores de los telegramas falsos.

Prisión de Esterhazy.

13 enero.—La *Libre Parole*, de París, publica la famosa carta de Zola «Yo acusó.»

Prograsa la campaña en favor de Dreyfus. Se encona la polémica.

Los peritos calígrafos establecen un proceso contra Zola.

Aumenta el entusiasmo en favor de la revisión.

Se ponen al frente de la campaña dreyfusista, Yves Guyot, Zola, Jaurés y Pressensé.

Acto VI.—Zola perseguido.

Febrero.—Comienza el proceso de Zola.

El general de Pellieux trata de intimidar al jurado, anunciando un importante documento que olvidó Henry.

El general Boisdeffre lo dirige amenazas.

Piquart declara que la carta de Henry es falsa.

Zola es condenado á un año de cárcel y á 8,000 francos de indemnización.

26 febrero.—Apela Zola contra esta sentencia.

El Presidente de la república dimite á Piquart del ejército, por errores en el servicio.

El general Billot amenaza al Tribunal de Casación si aplaza la causa de Zola.

Más discusiones en las Cámaras.

Aumenta la evidencia en favor de Dreyfus.

Es procesado Zola por los tribunales militares por calumnias.

Mayo.—Elección general.

Acto VII.—Para librar á Henry.

28 junio.—Entra en el poder el gabinete Brisson.

Cavaignac, ministro de la Guerra, publica la carta falsificada por Henry, la cual es fijada en las esquinas en toda Francia.

Piquart dice á Brisson que esa carta es falsa.

Zola es sentenciado á dos meses de cárcel y á una multa de 2,000 francos por haber calumniado á los peritos calígrafos.

El gobierno manda prender á Piquart.

El general Gonse y el coronel Henry declaran contra él.

18 julio.—Zola es condenado en Versa-

lles á un año de prisión y á una multa de 8,000 francos.

El famoso novelista sale de Francia.

Julio.—Zola es expulsado de la orden de la Legión de Honor.

28 julio.—Otra acusación contra Esterhazy.

Agosto.—Comienza la sumaria contra este último.

Acto VIII.—Suicidio de Henry.

30 agosto.—Prisión de Henry.—El general Boisdeffre, jefe del estado mayor general, dimite.—El coronel Henry se suicida en la prisión.—Es el segundo suicidio de un antídreyfusista.

Septiembre.—Se hace inevitable la revisión del proceso Dreyfus.—Brisson, Sarrien y Deicassé, que forman parte del gobierno, son partidarios de ella.—Esterhazy toma las de Villadiego.

Acto IX.—Al fin se acuerda la revisión.

10 setiembre.—Sarrien, ministro de Justicia, estudia el proceso Dreyfus y nombra una comisión consultora para estudiar el asunto.

26 setiembre.—Se acuerda la revisión.—El fiscal del Supremo, Manau, estudia el proceso.—El general Roget, jefe del gabinete del ministerio de la Guerra, se niega á facilitar los documentos secretos.

Informe del abogado Bard respecto al asunto.

El fiscal del Supremo en favor de la revisión.

Se forma al ministerio Dupuy. Más discusiones en las Cámaras y más declaraciones. Se acentúan las simpatías en favor de Piquart.

Diciembre.—M. Loew, presidente de la Cámara de lo criminal del Tribunal Supremo, pide los documentos secretos y le son negados.

El general Mercier, ministro de la Guerra cuando fué condenado Dreyfus, pide el retrato.

27 diciembre.—Se da cuenta al Supremo de los documentos secretos.

Acto X.—Una que dimite.

1899.—9 enero.—Dimisión del magistrado M. Quesnay de Beaurepaire, basado en la gran parcialidad que cree ver en sus compañeros del Supremo hacia el coronel Piquart.

12 enero.—En la Cámara de diputados discute la dimisión de dicho magistrado, siendo aprobada la orden del día por 428 votos contra 124. M. Beaurepaire emprende una activa campaña.

30 enero.—El gobierno cede ante la actitud de M. Beaurepaire y presenta un proyecto de ley para que juzgue la causa de Dreyfus, no la sección de lo criminal del Supremo, sino todas las secciones del Tribunal, tanto la civil, como la de lo criminal.

7 febrero.—La comisión de la Cámara encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley, lo rechaza por 9 votos contra 2.

10 febrero.—Sometido el proyecto de ley á las Cámaras, éstas lo aprueban por 382 votos contra 216.

Acto XI.—Se demuestra la complicidad del estado mayor general.

3 marzo.—Esterhazy, que ha comenzado á publicar la historia del asunto, hace declaraciones en la prensa inglesa explicando sus relaciones con el estado mayor general.

1 abril.—El *Figaro* empieza á publicar las declaraciones prestadas ante el Tribunal Supremo, que demuestran la infamia que se ha cometido con el capitán Dreyfus.

12 abril.—El secretario del coronel Henry se suicida.

Acto XII.—La revisión.

28 abril.—El ministerio de Estado acusa al estado mayor general del ejército de haber falsificado el telegrama del agregado militar de Italia á su gobierno, el cual aparece en la causa como prueba de la culpabilidad de Dreyfus.

8 mayo.—Dimite M. Freycinet, ministro de la Guerra.

29 mayo.—Informe de M. Ballot-Beaupret sobre las pruebas presentadas al Tribunal Supremo. En sus conclusiones pide la revisión y que comparezca Dreyfus ante un segundo consejo de guerra.

1 junio.—Es preso en París y conducido á la prisión de Cherche-Midi el coronel Dupaty de Clam.

3 junio.—El Tribunal Supremo emite en pleno un veredicto anulando la sentencia dictada el 22 de diciembre de 1894 contra Alfredo Dreyfus por el primer consejo de guerra del gobierno militar de París, y dispone que el sentenciado comparezca de nuevo ante el consejo de guerra de Rennes.

4 junio.—El gobierno francés ordena que Dreyfus regrese á Francia en el primer vapor que salga de la Guyana.

DE ALEMANIA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Alemania y el Vaticano.—La ley contra las huelgas.—Declaraciones de los socialistas.

Berlin 5, 9'25 m.

El embajador alemán cerca del Vaticano, Mr. de Rottenham, insistirá cerca de la Santa Sede para que sea nombrado cardenal un obispo prusiano en el próximo consistorio, que se celebrará el 22 del actual.

Todos los periódicos se ocupan del proyecto de ley contra las huelgas.

El artículo 8.º del mencionado proyecto ordena que en caso de que la huelga constituya un peligro contra el Estado ó la seguridad de los bienes de otras personas, se condene á tres años de cárcel á los huelguistas y á cinco á los directores.

La *Freisinnige Zeitung* lamenta que el gobierno presente este proyecto de ley en los últimos días de las Cortes, suscitando así graves conflictos políticos ó incurriendo de este modo en una grave responsabilidad.

Los socialistas—añade dicho periódico—quedan muy agradecidos al gobierno, que les ha suministrado durante todo el verano y el otoño un asunto de agitación que les hacía gran falta.

El Reichstag—termina—no debe discutir el proyecto, sino rechazarlo pura y simplemente. Alemania tiene necesidad de aumentar el derecho de coalición y no de restringirlo.

Heidzman.

SUCESOS

El vitriolo.

Ayer quedó á disposición del juzgado de instrucción la joven Emiliana Aguilón, quien inducida, indudablemente, por los celos, arrojó aceite de vitriolo al rostro de su novio.

Una denuncia.

Al juzgado de instrucción se remitió ayer la denuncia presentada por los soldados repatriados de Cuba, Antonio Castro, Jesús Braña y José Díaz Blanco, los cuales habían entregado sus documentos para el cobro de sus respectivos salarios á Bruno Capilla, vecino de la calle de Pelayo, 8, cuyo individuo no quería devolver los documentos, negándose á dar cuenta de las cantidades percibidas á los denunciados.

Detención.

Ha sido entregada al juzgado de instrucción la lavandera Juana Pérez Juez, quien declaró haber empujado cierta cantidad de ropa que le entregaron para lavarla.

Reclamación.

Al mediodía de ayer se presentó D. Pablo Pando Gómez en el cuarto principal de la casa número 5 de la calle de la Somborería, cuarto habitado por el sastre Antonio Laguna Espada.

La visita de aquél tenía por objeto reclamar la entrega de las llaves de otro cuarto que ocupó el sastre y del que fué desalojado previo desahucio judicial.

Cuestionaron ambas, y el Laguna dispa-

ró un tiro de revólver, cuyo proyectil no hizo blanco, por fortuna.

Suicidio.

Ayer mañana atentó contra su vida, disparándose un tiro de pistola sobre la sien derecha Manuel Collar Monterosa, de 60 años de edad, jornalero.

En muy mal estado ingresó en el hospital Provincial.

La mujer del citado individuo manifestó que éste venía padeciendo de enajenación mental.

Quemaduras graves

Sin duda inadvertidamente un transeunte que pasaba por la calle del Caballero de Grcia, arrojó una cerilla encendida sobre las espaldas del niño de ocho años de edad Antonio Zuma Pérez, cerilla que prendió fuego á los vestidos de la criaturita, causándole quemaduras graves en la espalda.

Caída.

Ayer cayó de un tranvía en la calle de Toledo el guardia de seguridad Eduardo Ramírez, causándose la fractura de la séptima costilla del lado izquierdo.

Fue curado en la casa de socorro de la Audiencia, de donde pasó al hospital Provincial.

Ladrones detenidos.

Varios soldados de servicio en la Bombilla detuvieron ayer tarde á un individuo que había robado el reloj y dinero á una mujer.

El personal de vigilancia del distrito de Buenavista consiguió ayer detener á los autores de los frecuentes robos de plomo que se venían cometiendo en el local que ocupó en el barrio de Salamanca la guardia civil.

Los ladrones se llaman Tomás Hilario Miranda (a) El Torero y José González Martínez.

Se les ocuparon dos sacos de plomo que habían robado de la Plaza de Toros.

AUSTRIA Y HUNGRÍA

(FOR TELEGRAMA)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Fracaso de las negociaciones para el compromiso.

Viena 5, 10 m.

La crisis entre Austria y Hungría puede dar origen á su separación económica y á la creación de aduanas en las fronteras de ambos países, y á largo plazo á que se separen los ejércitos y los asuntos diplomáticos, quedando unidas las dos naciones únicamente por tener el mismo soberano.

Aunque aun se considera muy remota esta grave cuestión, lo cierto es que aun no se ha llegado á un arreglo en la cuestión del compromiso (*ausgleich*), habiéndose aplazado la crisis del ministerio austriaco por unos cuantos días, por las dificultades con que el emperador tropieza para dar una solución satisfactoria á tan delicado asunto.

Müller.

ZOLA EN PARIS

(FOR TELEGRAMA)

Paris 5, 2'25 m.

Emilio Zola ha regresado á esta capital y ha dirigido una carta al procurador general de la república participándole que está dispuesto á recibir en su domicilio la notificación de la sentencia dictada contra él por el tribunal de Versalles.—*Fabra.*

GRAVES DESORDENES EN PARÍS

FOR TELEGRAMA

En Auteuil.—Manifestación antidreyfusista.—Agresión al presidente de la república.—Prasos y heridos.—Nuevos detalles.—Consejo de Ministros.

Paris 4.

El presidente de la república y jefe del ministerio, Sres. Loubet y Dupuy, fueron en la tarde de hoy al Grand Steeple chase de Auteuil. Durante el trayecto la muchedumbre se mostró respetuosa; pero al llegar á aquel punto se produjo una violenta manifestación á los gritos de ¡Pana má! ¡abajo Loubet! ¡viva el ejército!, secundados por muchos de los concurrentes y contestados por otros con vivas al presidente de la república.

Se han hecho numerosas detenciones, entre ellas la de un individuo que trataba de acercarse á la tribuna presidencial.—*Fabra.*

Paris 4.

La manifestación de Auteuil ha sido organizada por la Liga de Patriotas, habiéndose trabado verdaderas luchas delante de la tribuna presidencial, difícilmente protegida por los oficiales de órdenes del Sr. Loubet y la guardia republicana.

El detenido, al tratar de acercarse á la tribuna, es el conde Christiani.

En los encuentros ocurridos á los gritos de ¡viva Loubet! ¡abajo Loubet! entre la policía y los manifestantes, han resultado numerosos heridos.

Entre el centenar de prisioneros realizados, figura la del conde de Dion.

El Sr. Loubet volvió al Eliseo sin incidente alguno.

La calma se ha restablecido.—*Fabra.*

Paris 4.

Durante los desórdenes ocurridos en Auteuil, de que se da cuenta en anteriores despachos, el oficial de la guardia de la Paz, Guillaire, resultó con el cráneo abierto á consecuencia de un golpe asestado por uno de los manifestantes. El presidente de la república, Sr. Loubet, le condecoró con las insignias de la Legión de Honor inmediatamente.

El jefe del gobierno, Sr. Dupuy, ha convocado al Consejo de ministros para la noche de la noche con el objeto de deliberar respecto de las contingencias que puedan derivarse de la actual situación.

Parece comprobado que la manifestación de Auteuil ha sido provocada por los manejos de algunos jóvenes pertenecientes al partido realista y antisemita. El conde de Christiani que intento arrojarse sobre el presidente de la república, es uno de los miembros de la sociedad Steeple Chase, por la cual había sido invitado la fiesta el Sr. Loubet.

Las detenciones continúan, elevándose las realizadas á prisión provisional.

Numerosos personajes políticos han ido al Eliseo para hacer presente al Sr. Loubet la profunda indignación que experimentan.

Paris 5, 2 m.

De la información abierta con motivo de los sucesos de Auteuil resulta que el agresor del Sr. Loubet, conde Christiani, llegó á rozar la parte superior del sombrero del presidente de la república.

El Consejo de ministros se ha re-

muy tieso, con gran fuerza de músculos y una elasticidad muy notable en sus movimientos.

Su color era de una palidez mate, y sus rasgos, fatigados, formaban un contraste notabilísimo con el brillo de sus negros ojos, que ardientes é inquietos bajo sus párpados, parecían perseguir siempre una quimera á la carrera por los mundos del sueño ó del recuerdo, de la esperanza ó del pesar.

Recostado en su sillón, en una postura llena de altiva despreocupación, miraba y escuchaba todo cuanto se decía á su alrededor, con una sonrisa indiferente, burlona y distraída.

Con la mano derecha jugaba de una manera inconsciente con los dedos de la cadena de su reloj é con el cuchillo de mango de marfil y hoja de plata sobredorada, con el cual acompañaba una marcha fantástica en el borde del plato de postre, de finísima porcelana.

Con la izquierda, alisaba con el índice y el pulgar su sedoso bigote.

Tan solo se distraía de este doble entretenimiento maquinal para alcanzar y vaciar de un trago, la copa que tenían cuidado de llenar en seguida hasta los bordes.

A pesar de sus continuas libaciones, no se notaba en él ni el menor síntoma de embriaguez.

Los ojos del príncipe no brillaban más que á lo ordinario.

Su color conservaba su palidez ordinaria.

Las líneas de su rostro guardaban su inmovilidad glacial, apenas contractada de cuando en cuando, por una rápida contracción de impaciencia ó de desdén.

En él tenía indudablemente lugar una violenta lucha entre el hombre y el vino, solo que era el hombre el que salía vencedor.

—Avricourt—preguntó Giullia Garrucci,—¿por qué no has traído á tu primo Olivier? Es muy bueno y tiene buena bolsa. Con mucho gusto le hubiese invitado á mis soirées de los jueves.

—A tus jueves de Bondy, muchas gracias. No tiene prisa por arruinarse. Además Olivier está muy ocupado, se casa.

—No es posible—gimió el vaudevillista.—¡Pobre muchacho! ¡Morir tan joven!

—¿Qué tanto eres!—exclamó Souris.—No se muere, puesto que te dicen que se casa.

—Querida mía, me he servido de una metáfora.

—Y dime por qué no me has avisado, por

qué no me has servido?—preguntó la bailarina.

—¿De qué?

—Toma, pues de la metáfora. Eso debe ser algún plato de huevos, leche y azúcar. ¿No es eso? No es que yo sea golosa, pero me gusta servirme y catar de todos los platos que sacan á la mesa...

Hubo una explosión general de risa.

—Souris, que quiere saber á lo que sabe la metáfora!... ¡Viva Souris!... ¡Señores, tres hurras por Souris!

Rosa Grimont estaba sentada en frente del anfitrión, entre el señor Romero y el barón Nathan de Amsterdam.

Se aprovechó del tumulto para murmurar sucesivamente al oído de sus dos vecinos:

—Odon me oculta alguna cosa. No le he visto desde hace tres días. Debe estar preparando alguna sorpresa...

—Pues lo mismo me pasa á mí—dijo con seriedad el portugués.—Hace tres días que no le veo. En cambio el doctor le ha encontrado dos veces en compañía del señor Delabranche, el notario de su familia. Eso es grave.

—Más grave de lo que crees—apoyó el financiero.—Yo sé perfectamente de lo que se trata. Un golpe inesperado, fabuloso, tremendo.

La Boyarda le dirigió una mirada singular.

—¿Y no nos habéis avisado inmediatamente!... ¡Qué negligencia!... Tened cuidado.

—Para decirlo lo que ocurriría me presenté anteayer por la noche en vuestra casa y he vuelto esta mañana; pero las dos veces me contestaron que no estabais, que habíais salido.

Rosa se puso ligeramente colorada.

—Es verdad... He tenido que hacer un corto viaje á las cercanías de París... He vuelto esta misma noche hace solamente muy pocas horas.

—De Sylveira frunció las cejas.

—¿Un viaje?... ¿Dónde?... Soy de opinión que viajáis demasiado, encantadora mía, desde hace algún tiempo, en interés de nuestros bienes.

La joven le miró con desdoro y contestó:

—¿Y á vos qué os importa, Romero?... Yo soy la cabeza de la asociación... No tengo que dar cuentas á nadie de mi conducta.

—Además—se apresuró á intervenir el barón—es casi probable que el príncipe va á hacernos saber...

En aquel momento Ernesto, el *maître d'hôtel*, entró, y dirigiéndose al señor de Kermor, le dijo:

Príncipe, acaban de traer de casa de Félix lo que habéis encargado.

Odon interrogó:

—¿Os habéis tomado el cuidado de cortarlo tal y como os lo he ordenado?

—Sí, señor.

—Entonces hacéd que lo entren.

Nathan de Amsterdam se inclinó hacia Rosa Grimont y dijo:

—Atención; aquí tenemos seguramente la explicación de lo que tanto os intriga.

Era uno de esos roscones en forma de corona, de los que tantos se venden en el día de Reyes en todas las pastelerías de París, pero un poco más alto y más espeso, sin embargo, que esa clase de elucubraciones culinarias, y no menos apetitoso, con su dorada corteza, su miga de un amarillo claro y su sano olor á manteca fresca.

Ernesto lo sacó en una bandeja de plata con la gravedad conque un cocinero de la Edad Media depositaba en la mesa del rey de Francia ó de Inglaterra, el pavo, aquel manjar de los festines de nuestros abuelos.

A su aspecto, este grito salió de todas las bocas femeninas:

—¡Un roscón! ¡El roscón de reyes! ¡Vamos á ver quién se encuentra el haba!

—Todas tenéis la vuestra—dijo el señor de Kermor con cómica solemnidad.—No sois, en efecto, todas reinas; Reinais por la belleza, por la gracia, por el talento, por la virtud...

—¡Basta! ¿Dónde vais á parar?—le interrumpió Flora Stearl.

—La virtud es aquí la última cosa de la cual se debe hablar.

—La virtud—dijo la mayor de las Souris,—es una persona muy molesta é inconveniente; no consiente la mayoría de las cosas; démosla una puntera, y á la puerta de la calle.

Chaudesfort se quedó pasmado.

—Eso es magnífico!

—Souris que pida se ponga la virtud á la puerta... Pero hija mía, ¿cómo diablos quiere echemos de aquí á la que nunca ha antrado?

Mientras tanto, Ernesto había presentado la bandeja sucesivamente á cada una de aquellas señoras.

Y todas ellas habían lanzado gritos de estrafalera, de entusiasmo y de alegría.

En efecto, en el pedazo de roscón servido á las convidadas por el *maître de hotel*, acababan de encontrar alhajas de precio: sortijas, pendientes, brazaletes ó collar.

En el pedazo entregado á Rosa Grimont había un papillito en cuatro dobles.

—¿Qué es esto?—preguntó la Boyarda abriéndolo.

—Querida mía—contestó el señor de Kermor impasible ante aquellos transportes de alegría.

Os habéis dignado encontrar de vuestro gusto mi finca de Saint-James, los *bibliothés* con los cuales la he amueblado y embellecido, y el parque que la rodea.

Pues bien, esa posesión pasa de mis manos á las vuestras.

El papillito que tenéis en las manos es un acta de donación firmada por mí á vuestro nombre y redactada en buena forma por el señor Delabranche, mi notario.

Un rumor de estupefacción circuló alrededor de la mesa.

Aquel encantador hotelito del Bosque de Bolonia, con las opulentas sombras de su jardín inglés, sus juegos de aguas, sus estufas, sus parterres, sus macizos, que en conjunto ocupaba un terreno que valía quinientos mil francos, y el triple por lo menos el valor de las construcciones, de los objetos de arte y mobiliario—como decía Odon con su despreocupación de príncipe y su fastuosa modestia,—semejante regalo iba más allá de todo cuanto se tenía derecho á imaginar.

Así es que los hombres pensaban: ¿Se ha vuelto loco este Kermor?

Semejantes liberalidades son dignas de un rajah.

Cualquiera diría, en verdad, que obra con el propósito de que le nombren un consejo de familia.

Las mujeres se habían revestido de un aire á propósito de las circunstancias, bajo el cual se ocultaba, sin embargo, un despecho mal disfrazado; ya no pensaban en más, pero nada absolutamente, en el presente imprevisto que tanto les regocijaba antes; pero en cambio no se molestaban en esforzarse para declarar en su fuero interno hermosísimo el que acababa de ser hecho á su amiga.

Esto no les impedía, sin embargo, felicitarla con la punta de los labios y con un tonillo agríndole exclamar:

—¿Caramba, qué suerte tienes!... Es una fortuna... Con eso tienes para conservar hasta el final de tus días la consideración del mundo.

—Además que sienta muy bien para el decoro de nuestras personas, sobre todo á nuestra edad.

Esta última reflexión salía de la Estée, que no estaba precisamente en la primavera ni aun en el verano de la vida.

unido anoche bajo la presidencia de M. Dupuy, deliberando acerca de las medidas que habrán de adoptarse...

Paris 5.

Los sucesos de ayer en el Hipódromo de Auteuil han producido sensación inmensa en toda Francia.

Los periódicos republicanos en general publican artículos contra los reaccionarios, a los cuales atribuyen principalmente lo ocurrido ayer.

Algunos de ellos emplean un lenguaje de extrema violencia. Los ministros celebraron anoche un consejo...

Los ministros celebraron anoche un consejo, acordando apelar a medidas rigurosas para impedir que se repitan hechos semejantes...

Circular el rumor de que la policía tiene la orden de operar hoy nuevas prisiones, algunas de ellas de personas pertenecientes a la aristocracia.

De los 43 presos ayer, cuyas detenciones han sido elevadas a prisión, 28 pertenecen a la nobleza. La mayor parte estaban afiliados a la Liga de patriotas.

El diputado Lalage explicará hoy una interpelación acerca de la asonada de Auteuil y del atentado de que fué objeto el presidente de la república.

Con este motivo se anuncia un debate muy borrascoso, pues los antifrustristas quieren aprovechar esta circunstancia para atacar el fallo del tribunal de Casación...

En cambio, los republicanos particularmente los de la izquierda y los socialistas que suponen que todo obedece solo a manejos de los enemigos de las instituciones...

Paris 5.

Las versiones de los periódicos de esta mañana acerca del atentado de que fué ayer objeto en Auteuil el presidente de la república...

Según unos, el bastonazo dado por el conde de Christiani discrepan algún tanto. Según otros, el bastonazo dado por el conde de Christiani discrepan algún tanto...

El agresor continúa preso. El juez de instrucción entiende en el asunto.—Fabra.

Paris 5.

Entre los detenidos ayer en Auteuil por proferir gritos sediciosos, figuran los tenientes de artillería Guelard y Piollon...

Ha sido muy comentada esta intervención de elementos militares en los deplorables sucesos de ayer.—Fabra.

Paris 5.

Grande es la expectación con motivo de la interpelación anunciada para esta tarde en la Cámara de diputados sobre los sucesos ocurridos ayer en el hipódromo de Auteuil.

Se cree que la interpelación terminará con una orden del día (proposición incidental) de confianza al gobierno, la cual, según todos los indicios, será aprobada por gran mayoría.—Fabra.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 5. 8:40 m.

Telegrafía de La Haya que Mr. Jean de Bloch, el que se supone inspirador del czar en la idea de proponer el desarme, dió anoche su primera conferencia sobre los detalles sucesivos y rápidos de los armamentos.

Asistían a la conferencia muchos de los delegados de las potencias en la Conferencia de la paz.—Huertas.

Paris 5.

No hay que esperar grandes resultados prácticos de la Conferencia de la paz, si todos sus acuerdos obtienen el éxito del relativo a los proyectiles incendiarios...

Se ha prohibido en absoluto que reciba visitas.—Mencheta.

Barcelona 5. 5 t.

Se ha levantado el apósito al diestro Meladillo. La herida tiene ocho centímetros de extensión.

El torero continúa en la enfermería de la plaza. Témesse un funesto desenlace, porque Meladillo tiene bastante fiebre y disnea.—Figuerola.

Barcelona 5. 5:20 t.

Banquete político. El partido republicano de esta capital ha obsequiado con un banquete en el Teatro Ciro a los concejales electos republicanos...

Asistieron uno y cuarenta concejales y hubo discursos y brindis muy entusiastas de los nuevos concejales en favor de la moralidad, la justicia y la democracia.

Durante los brindis asistieron muchos curiosos, que se unieron a ellos, haciendo así a la vez por Mallorca honrada, la república y el general Weyler.

Torres.

Algunos de los propietarios de la finca de San Simón y Ortega, conde de San Simón, gobernador civil de Valencia.

Se levanta la sesión a las siete.

Hay publicada la Gaceta el real decreto que habíamos anunciado admitiendo la dimisión de D. Luis de San Simón y Ortega, conde de San Simón, gobernador civil de Valencia.

CONGRESO

SESION DEL 5 DE JUNIO

Se abre a las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Pidal, y con escasa concurrencia en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se prosede a la elección de la comisión de incompatibilidades.

(Del gobierno, halláanse presentes los señores Silveira y Dato.)

Verificado el escrutinio, resulta que han obtenido votos los señores siguientes: Marqués de Figueroa, 85; Vasa Aznar, 66; Núñez Reinoso, 67; España, 64; Suárez de Figueroa, 57; Lacierva, 68; González Hernández, 70; Adrián, 70; marqués de Montesa, 70; Urzáiz, 48; Quiroga Vázquez, 48; Ferrer y Vidal, 47; Testor, 47; conde de Albal, 60; Torres Almunia, 57; y Prieto y Canles, 44.

El Sr. Prieto, por lo tanto, derrotado al señor Ferrer y Vidal, y constituyen la comisión los demás señores citados.

Antes de las cuatro se suspende la sesión, para dar lugar a que la comisión de actas emita dictámenes sobre las de los individuos que la componen.

Se reanuda la sesión a las siete menos diez.

El señor secretario da lectura de los dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades sobre las de los individuos de la primera.

Se le da una comunicación de la comisión de actas, manifestando que el Sr. Albal no puede formar parte de la de incompatibilidades, por traer algunas protestas.

El Sr. Ferrer y Vidal, propone que en la sesión próxima se elija un individuo que sustituya en la comisión referida al señor conde de Albal.

Así lo acuerda el Congreso. Léanse varios dictámenes, señalase como orden del día para mañana la discusión de los dos leídos y se levanta la sesión a las siete.

EN EL CUARTEL DE LOS DOCKS

ASESINANO Y SUICIDIO

En el cuartel de los Docks, donde se halla instalado el quinto regimiento montado de artillería, ha ocurrido esta tarde un hecho sangriento.

El hecho se refiere a un soldado de la compañía de los Docks, que se suicidó después de haber asesinado a un compañero de su mismo regimiento.

El hecho ocurrió en el momento en que el soldado estaba practicando ejercicios de tiro en el campo de tiro de la compañía.

Después de practicar ayer en el campamento de Carabanchel ejercicio de tiro por la Escuela Central, dos sujetos, de diez y ocho y catorce años, Victoriano Miguero y Teodoro, recogieron en la dehesa de los Remedios una granada, que transportaron al kilómetro 5 de la carretera de Boadilla, con objeto de machacarla y saquear la pólvora...

El cuarto tomo de la corrida de ayer en Linares, enganchó al diestro Alvarado cuando éste se disponía a darle muerte. La herida recibida por el español, que la ingle parece que reviste alguna gravedad.

Una señora nos ha entregado una licencia absoluta a favor de un soldado procedente de Cuba. El interesado puede pasar a recogerla a la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CARVAJAL

Era enemigo de toda pompa fúnebre. En su testamento dispone que el entierro sea de pobre.

Teniendo en cuenta la familia las ideas que constantemente sustentó en vida el finado, no ha permitido coronas ni condecoraciones en la cámara mortuoria.

Esta es la noticia que el Sr. Carvajal. Sus restos mortales descansan sobre el gran tablero de caoba de su mesa de despacho, como él quería, entre sus libros de derecho y de literatura.

Su biblioteca, que contiene más de diez mil volúmenes, se la deja y su hijo Pepe, que es el primogénito.

Esta tarde a las tres ha embalsamado el cadáver el Sr. Baeza.

Su atrilada viuda quería que el cadáver fuese en Madrid para trasladar luego el cadáver a Málaga, pero siendo necesario para ello el trascurso de varios años, se decidió a que lo embalsamaran para recibir cristiana sepultura en el panteón que en Málaga tiene la familia.

Los restos mortales van a la última morada vestidos con toga, mureta y birrete de doctor.

Esta tarde recibió la familia la visita de pésame del señor ministro de la Gobernación, que era gran amigo del finado.

En la casa mortuoria, que es la misma donde espiró el almirante Chacón, se presentó esta mañana el Sr. Rolland, en representación de la Academia de Jurisprudencia, a rogar a la familia que el cortejo fúnebre pasase por la calle de Colmenares.

La Diputación y el obispo. El gobernador civil ha suspendido el acuerdo de la Diputación provincial, referente al desahucio del templo del antiguo hospital de San Juan de Dios.

Realizada la suspensión, hemos creído conveniente conocer las razones en que funda su acuerdo el Sr. Liniere, y he aquí en síntesis su opinión.

La Diputación pedía el desahucio y el interdicto prohibitorio de obra nueva, mientras tanto la cuestión no se resolvía.

El Sr. Liniere ha querido en primer término evitar todo acto violento, que no sería propio tratándose de una iglesia abierta al culto.

Se da el caso—dice el gobernador—de que tanto la iglesia como los terrenos que ocupaba el hospital, proceden de una fundación piadosa; motivo en que se apoya el obispo para crearse con derecho a los mismos.

En la iglesia nunca ha intervenido la Diputación, y en virtud del último arreglo parroquial pudo ser convertida en parroquia de un barrio importante.

De los terrenos en cuestión, dice el señor Liniere que la corporación provincial no tiene título de inscripción real, sino solamente una información posesoria, y según parece, el obispo alega contar con un título de la iglesia.

Estima el gobernador que, mediante esta circunstancia y por el hecho de tratarse de un templo, no es lo más procedente un desahucio, y si que se resuelva la cuestión por medio de un litigio ordinario de un expediente administrativo.

No es cierto, como dice un colega, que el Sr. Aparicio, director de Administración local, insista en que se admita la dimisión antes de jurar el cargo de diputado.

El Sr. Aparicio hará lo que hagan los demás directores que tengan representación en Cortes.

Creemos que optará por el cargo de diputado, pero como la idea de las incompatibilidades tardará algún tiempo en ser ley, entrará en consideración, probablemente, de resolver como director el expediente de la Diputación provincial.

CONGRESO

SESION DEL 5 DE JUNIO

Se abre a las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Pidal, y con escasa concurrencia en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se prosede a la elección de la comisión de incompatibilidades.

(Del gobierno, halláanse presentes los señores Silveira y Dato.)

Verificado el escrutinio, resulta que han obtenido votos los señores siguientes: Marqués de Figueroa, 85; Vasa Aznar, 66; Núñez Reinoso, 67; España, 64; Suárez de Figueroa, 57; Lacierva, 68; González Hernández, 70; Adrián, 70; marqués de Montesa, 70; Urzáiz, 48; Quiroga Vázquez, 48; Ferrer y Vidal, 47; Testor, 47; conde de Albal, 60; Torres Almunia, 57; y Prieto y Canles, 44.

El Sr. Prieto, por lo tanto, derrotado al señor Ferrer y Vidal, y constituyen la comisión los demás señores citados.

Antes de las cuatro se suspende la sesión, para dar lugar a que la comisión de actas emita dictámenes sobre las de los individuos que la componen.

Se reanuda la sesión a las siete menos diez.

El señor secretario da lectura de los dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades sobre las de los individuos de la primera.

Se le da una comunicación de la comisión de actas, manifestando que el Sr. Albal no puede formar parte de la de incompatibilidades, por traer algunas protestas.

El Sr. Ferrer y Vidal, propone que en la sesión próxima se elija un individuo que sustituya en la comisión referida al señor conde de Albal.

Así lo acuerda el Congreso. Léanse varios dictámenes, señalase como orden del día para mañana la discusión de los dos leídos y se levanta la sesión a las siete.

EN EL CUARTEL DE LOS DOCKS

ASESINANO Y SUICIDIO

En el cuartel de los Docks, donde se halla instalado el quinto regimiento montado de artillería, ha ocurrido esta tarde un hecho sangriento.

El hecho se refiere a un soldado de la compañía de los Docks, que se suicidó después de haber asesinado a un compañero de su mismo regimiento.

El hecho ocurrió en el momento en que el soldado estaba practicando ejercicios de tiro en el campo de tiro de la compañía.

Después de practicar ayer en el campamento de Carabanchel ejercicio de tiro por la Escuela Central, dos sujetos, de diez y ocho y catorce años, Victoriano Miguero y Teodoro, recogieron en la dehesa de los Remedios una granada, que transportaron al kilómetro 5 de la carretera de Boadilla, con objeto de machacarla y saquear la pólvora...

El cuarto tomo de la corrida de ayer en Linares, enganchó al diestro Alvarado cuando éste se disponía a darle muerte. La herida recibida por el español, que la ingle parece que reviste alguna gravedad.

Una señora nos ha entregado una licencia absoluta a favor de un soldado procedente de Cuba. El interesado puede pasar a recogerla a la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CARVAJAL

Era enemigo de toda pompa fúnebre. En su testamento dispone que el entierro sea de pobre.

Teniendo en cuenta la familia las ideas que constantemente sustentó en vida el finado, no ha permitido coronas ni condecoraciones en la cámara mortuoria.

Esta es la noticia que el Sr. Carvajal. Sus restos mortales descansan sobre el gran tablero de caoba de su mesa de despacho, como él quería, entre sus libros de derecho y de literatura.

Su biblioteca, que contiene más de diez mil volúmenes, se la deja y su hijo Pepe, que es el primogénito.

Esta tarde a las tres ha embalsamado el cadáver el Sr. Baeza.

Su atrilada viuda quería que el cadáver fuese en Madrid para trasladar luego el cadáver a Málaga, pero siendo necesario para ello el trascurso de varios años, se decidió a que lo embalsamaran para recibir cristiana sepultura en el panteón que en Málaga tiene la familia.

Los restos mortales van a la última morada vestidos con toga, mureta y birrete de doctor.

Esta tarde recibió la familia la visita de pésame del señor ministro de la Gobernación, que era gran amigo del finado.

En la casa mortuoria, que es la misma donde espiró el almirante Chacón, se presentó esta mañana el Sr. Rolland, en representación de la Academia de Jurisprudencia, a rogar a la familia que el cortejo fúnebre pasase por la calle de Colmenares.

La Diputación y el obispo. El gobernador civil ha suspendido el acuerdo de la Diputación provincial, referente al desahucio del templo del antiguo hospital de San Juan de Dios.

Realizada la suspensión, hemos creído conveniente conocer las razones en que funda su acuerdo el Sr. Liniere, y he aquí en síntesis su opinión.

La Diputación pedía el desahucio y el interdicto prohibitorio de obra nueva, mientras tanto la cuestión no se resolvía.

El Sr. Liniere ha querido en primer término evitar todo acto violento, que no sería propio tratándose de una iglesia abierta al culto.

Se da el caso—dice el gobernador—de que tanto la iglesia como los terrenos que ocupaba el hospital, proceden de una fundación piadosa; motivo en que se apoya el obispo para crearse con derecho a los mismos.

En la iglesia nunca ha intervenido la Diputación, y en virtud del último arreglo parroquial pudo ser convertida en parroquia de un barrio importante.

De los terrenos en cuestión, dice el señor Liniere que la corporación provincial no tiene título de inscripción real, sino solamente una información posesoria, y según parece, el obispo alega contar con un título de la iglesia.

Estima el gobernador que, mediante esta circunstancia y por el hecho de tratarse de un templo, no es lo más procedente un desahucio, y si que se resuelva la cuestión por medio de un litigio ordinario de un expediente administrativo.

No es cierto, como dice un colega, que el Sr. Aparicio, director de Administración local, insista en que se admita la dimisión antes de jurar el cargo de diputado.

El Sr. Aparicio hará lo que hagan los demás directores que tengan representación en Cortes.

Creemos que optará por el cargo de diputado, pero como la idea de las incompatibilidades tardará algún tiempo en ser ley, entrará en consideración, probablemente, de resolver como director el expediente de la Diputación provincial.

CONGRESO

SESION DEL 5 DE JUNIO

Se abre a las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Pidal, y con escasa concurrencia en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se prosede a la elección de la comisión de incompatibilidades.

(Del gobierno, halláanse presentes los señores Silveira y Dato.)

Verificado el escrutinio, resulta que han obtenido votos los señores siguientes: Marqués de Figueroa, 85; Vasa Aznar, 66; Núñez Reinoso, 67; España, 64; Suárez de Figueroa, 57; Lacierva, 68; González Hernández, 70; Adrián, 70; marqués de Montesa, 70; Urzáiz, 48; Quiroga Vázquez, 48; Ferrer y Vidal, 47; Testor, 47; conde de Albal, 60; Torres Almunia, 57; y Prieto y Canles, 44.

El Sr. Prieto, por lo tanto, derrotado al señor Ferrer y Vidal, y constituyen la comisión los demás señores citados.

Antes de las cuatro se suspende la sesión, para dar lugar a que la comisión de actas emita dictámenes sobre las de los individuos que la componen.

Se reanuda la sesión a las siete menos diez.

El señor secretario da lectura de los dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades sobre las de los individuos de la primera.

Se le da una comunicación de la comisión de actas, manifestando que el Sr. Albal no puede formar parte de la de incompatibilidades, por traer algunas protestas.

El Sr. Ferrer y Vidal, propone que en la sesión próxima se elija un individuo que sustituya en la comisión referida al señor conde de Albal.

Así lo acuerda el Congreso. Léanse varios dictámenes, señalase como orden del día para mañana la discusión de los dos leídos y se levanta la sesión a las siete.

EN EL CUARTEL DE LOS DOCKS

ASESINANO Y SUICIDIO

En el cuartel de los Docks, donde se halla instalado el quinto regimiento montado de artillería, ha ocurrido esta tarde un hecho sangriento.

El hecho se refiere a un soldado de la compañía de los Docks, que se suicidó después de haber asesinado a un compañero de su mismo regimiento.

El hecho ocurrió en el momento en que el soldado estaba practicando ejercicios de tiro en el campo de tiro de la compañía.

Después de practicar ayer en el campamento de Carabanchel ejercicio de tiro por la Escuela Central, dos sujetos, de diez y ocho y catorce años, Victoriano Miguero y Teodoro, recogieron en la dehesa de los Remedios una granada, que transportaron al kilómetro 5 de la carretera de Boadilla, con objeto de machacarla y saquear la pólvora...

El cuarto tomo de la corrida de ayer en Linares, enganchó al diestro Alvarado cuando éste se disponía a darle muerte. La herida recibida por el español, que la ingle parece que reviste alguna gravedad.

Una señora nos ha entregado una licencia absoluta a favor de un soldado procedente de Cuba. El interesado puede pasar a recogerla a la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CARVAJAL

Era enemigo de toda pompa fúnebre. En su testamento dispone que el entierro sea de pobre.

Teniendo en cuenta la familia las ideas que constantemente sustentó en vida el finado, no ha permitido coronas ni condecoraciones en la cámara mortuoria.

Esta es la noticia que el Sr. Carvajal. Sus restos mortales descansan sobre el gran tablero de caoba de su mesa de despacho, como él quería, entre sus libros de derecho y de literatura.

Su biblioteca, que contiene más de diez mil volúmenes, se la deja y su hijo Pepe, que es el primogénito.

Esta tarde a las tres ha embalsamado el cadáver el Sr. Baeza.

Su atrilada viuda quería que el cadáver fuese en Madrid para trasladar luego el cadáver a Málaga, pero siendo necesario para ello el trascurso de varios años, se decidió a que lo embalsamaran para recibir cristiana sepultura en el panteón que en Málaga tiene la familia.

Los restos mortales van a la última morada vestidos con toga, mureta y birrete de doctor.

Esta tarde recibió la familia la visita de pésame del señor ministro de la Gobernación, que era gran amigo del finado.

En la casa mortuoria, que es la misma donde espiró el almirante Chacón, se presentó esta mañana el Sr. Rolland, en representación de la Academia de Jurisprudencia, a rogar a la familia que el cortejo fúnebre pasase por la calle de Colmenares.

La Diputación y el obispo. El gobernador civil ha suspendido el acuerdo de la Diputación provincial, referente al desahucio del templo del antiguo hospital de San Juan de Dios.

Realizada la suspensión, hemos creído conveniente conocer las razones en que funda su acuerdo el Sr. Liniere, y he aquí en síntesis su opinión.

La Diputación pedía el desahucio y el interdicto prohibitorio de obra nueva, mientras tanto la cuestión no se resolvía.

El Sr. Liniere ha querido en primer término evitar todo acto violento, que no sería propio tratándose de una iglesia abierta al culto.

Se da el caso—dice el gobernador—de que tanto la iglesia como los terrenos que ocupaba el hospital, proceden de una fundación piadosa; motivo en que se apoya el obispo para crearse con derecho a los mismos.

En la iglesia nunca ha intervenido la Diputación, y en virtud del último arreglo parroquial pudo ser convertida en parroquia de un barrio importante.

De los terrenos en cuestión, dice el señor Liniere que la corporación provincial no tiene título de inscripción real, sino solamente una información posesoria, y según parece, el obispo alega contar con un título de la iglesia.

Estima el gobernador que, mediante esta circunstancia y por el hecho de tratarse de un templo, no es lo más procedente un desahucio, y si que se resuelva la cuestión por medio de un litigio ordinario de un expediente administrativo.

No es cierto, como dice un colega, que el Sr. Aparicio, director de Administración local, insista en que se admita la dimisión antes de jurar el cargo de diputado.

El Sr. Aparicio hará lo que hagan los demás directores que tengan representación en Cortes.

Creemos que optará por el cargo de diputado, pero como la idea de las incompatibilidades tardará algún tiempo en ser ley, entrará en consideración, probablemente, de resolver como director el expediente de la Diputación provincial.

CONGRESO

SESION DEL 5 DE JUNIO

Se abre a las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Pidal, y con escasa concurrencia en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se prosede a la elección de la comisión de incompatibilidades.

(Del gobierno, halláanse presentes los señores Silveira y Dato.)

Verificado el escrutinio, resulta que han obtenido votos los señores siguientes: Marqués de Figueroa, 85; Vasa Aznar, 66; Núñez Reinoso, 67; España, 64; Suárez de Figueroa, 57; Lacierva, 68; González Hernández, 70; Adrián, 70; marqués de Montesa, 70; Urzáiz, 48; Quiroga Vázquez, 48; Ferrer y Vidal, 47; Testor, 47; conde de Albal, 60; Torres Almunia, 57; y Prieto y Canles, 44.

El Sr. Prieto, por lo tanto, derrotado al señor Ferrer y Vidal, y constituyen la comisión los demás señores citados.

Antes de las cuatro se suspende la sesión, para dar lugar a que la comisión de actas emita dictámenes sobre las de los individuos que la componen.

Se reanuda la sesión a las siete menos diez.

El señor secretario da lectura de los dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades sobre las de los individuos de la primera.

Se le da una comunicación de la comisión de actas, manifestando que el Sr. Albal no puede formar parte de la de incompatibilidades, por traer algunas protestas.

El Sr. Ferrer y Vidal, propone que en la sesión próxima se elija un individuo que sustituya en la comisión referida al señor conde de Albal.

Así lo acuerda el Congreso. Léanse varios dictámenes, señalase como orden del día para mañana la discusión de los dos leídos y se levanta la sesión a las siete.

EN EL CUARTEL DE LOS DOCKS

ASESINANO Y SUICIDIO

En el cuartel de los Docks, donde se halla instalado el quinto regimiento montado de artillería, ha ocurrido esta tarde un hecho sangriento.

El hecho se refiere a un soldado de la compañía de los Docks, que se suicidó después de haber asesinado a un compañero de su mismo regimiento.

El hecho ocurrió en el momento en que el soldado estaba practicando ejercicios de tiro en el campo de tiro de la compañía.

Después de practicar ayer en el campamento de Carabanchel ejercicio de tiro por la Escuela Central, dos sujetos, de diez y ocho y c

REFORMAS MILITARES

Las primeras que establece el real decreto...

Cambios de nombre.

En infantería.—El regimiento Balears, número 41 se llama...

Cambios de guarnición.

En infantería.—Batallones de cazadores de Madrid número 2...

Ragimientos de infantería de la Reina, número 2...

En caballería.—Batallones de cazadores de la Reina, número 19...

cazadores de Tenañ, núm. 17, de Barcelona...

En artillería.—Tercer batallón de artillería de plaza...

ESCUELA DE REFORMA DE SANTA RITA

En la presidencia del Consejo se ha celebrado, como unánimes...

El Estado paga el vicie á las familias de los jefes y oficiales...

La junta acordó consignar en esta un voto de gracias...

Las cuentas presentadas demuestran una administración...

En la actualidad reciben educación en esta escuela...

de los profesores laicos elegidos por las familias de los conserjes...

En San Sebastián, doña Petra de la Puerta y Sánchez...

En Villarreal de Zaragoza, doña Filomena Gutiérrez...

En Zaragoza, la niña Jacoba María del Carmen Higuera...

En San Sebastián, doña Petra de la Puerta y Sánchez...

En Villarreal de Zaragoza, doña Filomena Gutiérrez...

En Zaragoza, la niña Jacoba María del Carmen Higuera...

En San Sebastián, doña Petra de la Puerta y Sánchez...

En Villarreal de Zaragoza, doña Filomena Gutiérrez...

En Zaragoza, la niña Jacoba María del Carmen Higuera...

En San Sebastián, doña Petra de la Puerta y Sánchez...

de Benavente y García de la Vega; 8. don Aurelio Arriaga...

Además propone el tribunal de oposiciones para cubrir tres vacantes...

LA CRUZ ROJA El miércoles 7 se verificará en el circo de Colón...

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión plenas...

El miércoles próximo se reunirá nuevamente el jurado que entiende en el proyecto de erección de una estatua...

Se ha presentado en el gobierno civil don Simón Viñeta...

Di-ha mujer sacra como ama de cría. Posteriormente, hasta el año 1891...

Después de 1891 la vió en el barrio de Chambari...

La Diputación de Guipúzcoa ha acordado emitir una caja provincial...

El tribunal de oposiciones á ingreso en la misma ha hecho la calificación...

En el número 1.º de la revista de los Mouros y Barrojos...

Bolsa de Madrid.—Cotización del 6

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 4 O/O perpetuo interior, etc.

Table with columns: 4 O/O perpetuo exterior, Serie E, D, C, B, A...

Table with columns: 4 O/O amortizable, Serie E, D, C, B, A...

Table with columns: Obligaciones del Tesoro, Serie A, B, C, D, E...

Table with columns: Cambios, Londres, vista, etc.

Telegrama Max, Fropper, y J.

Barcelona 5 4/32 Alicantes 00/00 Exterior 00/00...

LOS FORZADOS

Un volumen en 8º, al precio de 2 pesetas...

Espectáculos para el día 6

COMEDIA.—9.—T. imp.—II padron de ferriere. ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda)—Beneficio de los actores...

DIARIOS DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 6 DE JUNIO

Religioso del día 6. Santa Cruz, obispo y mártir...

Cuentos para el día 6. Se cansó el príncipe de Courtenay...

En San Pascual, Carboneras, Esteban Rodríguez...

En la iglesia Pontificia, ídem el mismo señor.

Casas de Socorro. En el día 4 han sido admitidos...

LA PROVIDORA PRESTAMOS. Comerciantes e industriales.

TRANSPARENTES. Gastos e ingresos.

Hipotecas. Inmuebles y fincas.

BONITO HOTEL. Habitaciones y comidas.

ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

BONITO GABINETE Y ALCOBA. Mobiliario de lujo.

OBRA DE TEXTO PARA LAS ESCUELAS. La madre de familia.

GRAN ACONTECIMIENTO. Novela en 12 tomos.

SOLAN DE CABRAS (CUENCA). Bienes inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

PIANOS. Instrumentos musicales de calidad.

PÉRDIDA. Objetos de valor y documentos.

ALCANFOR. Productos químicos y medicinales.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE. Productos de calidad.

CUADROS ANTIGUOS. Obras de arte y decoración.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

A CUATRO HORAS DE MADRID. Servicios de transporte.

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.

GRAN ALMONEDA. Bienes muebles e inmuebles.

SE VENDE UN COCINERO DE ESPAÑA.